

30430 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 225, de 29 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 96, de 4 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local, por el sistema de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí, el Secretario general, José Antonio León Garrido.

30431 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informático.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 224 y 243, de 28 de septiembre y 21 de octubre de 1993, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 100 y 120, de 16 de septiembre y 6 de noviembre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Informático, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí, el Secretario general, José Antonio León Garrido.

30432 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 225, de 29 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de 14 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, dos plazas de Auxiliar administrativo de Secretaría, por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí, el Secretario general, José Antonio León Garrido.

30433 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 226, de 30 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía» números 96 y 118, de 4 de septiembre y 30 de octubre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local, de acuerdo con la disposición transitoria segunda del Decreto 186/1992, de 24 de noviembre, de Selección, Formación y Movilidad de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí, el Secretario general, José Antonio León Garrido.

30434 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de la Oficina de Desarrollo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 224 y 243, de 28 de septiembre y 21 de octubre de 1993, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 100 y 120, de 16 de septiembre y 6 de noviembre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de la Oficina de Desarrollo, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí, el Secretario general, José Antonio León Garrido.

UNIVERSIDADES

30435 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, uno o dos, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, uno, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudantes de esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37. cuatro, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la C/C 48/2. Otros ingresos. Caixa Galicia, Oficina Principal de Santiago de Compostela, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen); diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión, y en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Univer-

sidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expedientes disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago, 29 de noviembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO I

Universidad de Santiago

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.165/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación Física y su didáctica en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.193/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica y Biología Molecular en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.194/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía oral y maxilofacial en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.195/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Electrónica y Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arquitectura de ordenadores en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.196/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Italiana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Lengua Francesa y Gramática Histórica Francesa en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.197/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Gallega. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia y Dialectología del Gallego-Portugués en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.198/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Gallega. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Gallega en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.199/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Lógica y Filosofía de la Ciencia. F. del Derecho, Moral y Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filosofía de la Ciencia en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.200/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Evolutiva: Desarrollo del Niño y del Adolescente en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.201/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.202/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Educación II (Historia de la Educación Contemporánea), en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.203/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología

Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Zoología en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.204/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Zoología, Acuicultura y Pesca, y caza y ordenación cinegética en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.205/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Biología Fundamental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Gestión del medio natural, ecología e impacto ambiental en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.206/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.207/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica, Nutrición y Bromatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del área en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Universidad de _____

I DATOS PERSONALES	
Apellidos y Nombre _____	
D.N.I. _____	Lugar y fecha de Expedición _____
Nacimiento: Provincia y localidad _____ Fecha _____	
Residencia: Provincia _____	Localidad _____
Domicilio _____	Teléfono _____ Estado Civil _____
Facultad o Escuela Actual _____	
Departamento o Unidad: docente actual _____	
Categoría Actual como Profesor contratado o interino _____	

2. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de exped.	Fecha Exp.	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Org. ó Centro	Régimen de Dedic.	Actividad	Fecha de N. ó contrato	F. de Cese ó contrat.

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA	

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)	

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de Publicación	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha de public.	N. de páginas

(*)Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo material y fecha de celebración).

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a 1a Licenciatura)

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

(*) Indicando Título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

18. OTROS MERITOS
